



TERCERA OLA Y KONECTA NO SE ENTERA

PRIMERA REUNIÓN DEL "COMITÉ DE DESESCALADA COVID-19"

El jueves 28/01/2021, hemos tenido la primera reunión del "COMITÉ DE DESESCALADA COVID-19" conformado por RR.HH. y RR.LL. del **GRUPO KONECTA** y representantes de todos los sindicatos firmantes de las 6 empresas del Grupo a los que afecta el acuerdo sobre compromiso de Teletrabajo.

EL ACUERDO ES SENCILLO. Ofertar teletrabajo a todos los trabajadores/as y en presencial sólo personas voluntarias, imposibilidad técnica, periodo de prueba de personal nuevo y por el tiempo imprescindible para formación que no pueda ser online y que acaba cuando se cogen clientes reales. Adicionalmente, **KONECTA** tiene que sustituir los ordenadores personales de las trabajadoras/es por equipo propio de la empresa como marca la ley y dar mascarillas como **EPI's** de protección a quien esté en presencial.

El incumplimiento general ya lo vemos, y lo confirma la empresa con datos. Si antes del 1/12/2020 había 2.513 trabajadores/as en presencial, hoy son 2.517. La empresa nos ha contado que no son las mismas personas, que es por imposibilidad técnica de la campaña, voluntarios, nuevas incorporaciones en las que incluyen personas tras una baja médica o excedencia, o formaciones, pero pese a pedirlos no se facilitan los listados de por qué cada trabajador en presencial está en el centro. No han recibido aún los ordenadores que iban a llegar –dicen– que por Filomena y porque estaban desinfectándolos, y seguirán dando mascarillas de tela porque las tienen compradas.

Parece que quien decide y actúa en **KONECTA** no es la dirección de la empresa sino los responsables de operaciones de cada centro o campaña. Son ellos, con la permisividad o desde la incapacidad de la dirección de **KONECTA**, quienes **han convertido la concesión del teletrabajo en su capricho personal** como premio/castigo, quienes se han inventado las formaciones presenciales de "reciclaje" que duran meses, quienes imponen el trabajo presencial a todo trabajador/a que vuelve de una baja o excedencia, o quienes hacen volver a trabajadoras/es especialmente sensibles, embarazadas, con cargas familiares,...

Así estamos, cuando ayer mismo se alcanzó el segundo peor dato de toda la pandemia de muertos por Coronavirus en España. El teletrabajo, aparte de un **acuerdo que deben respetar**, no es un capricho, es una medida de protección de la salud pública y personal de las trabajadoras/es de **KONECTA** frente al contagio de una enfermedad mortal o que puede provocar secuelas permanentes. Esta es la irresponsabilidad de los distintos actores de Konecta, personas que en definitiva juegan con nuestra salud.

El 9 de febrero tenemos la siguiente reunión. Esperemos que si realmente todo esto no era una simple farsa para quitarse de encima una movilización de las trabajadoras/es, la dirección de la empresa haga valer su título y empiece a mostrar la transparencia que reclamamos y avances sustanciales que todas las trabajadoras/es podamos ver. **De no ser así llevaremos las acciones que consideremos oportunas.**



SINDICALISTAS DE BASE